



Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal
Ciudad de la Constitución de la República
Gestión 2024-2028

San Cristóbal, Rep. Dom.
21 noviembre del 2025

A : **Lic. Dionisio De La Rosa**
Alcalde Municipal, AMSC
Su Despacho. –

De : **Dra, Flavia Joselyn Martinez**
Directora Administrativa del AMSC.

Asunto : Solicitud de Aprobación para el servicio de alimentos y bebidas.
publicitarias.

Cortésmente, se le informa que actualmente en este ayuntamiento necesitamos poner en marcha el proceso, para el servicio de alimentos y bebidas para ser utilizados en diferentes actividades navideñas de este amsc..

Por tal motivo solicitamos su aprobación para la adquisición de dicho servicio, a través de compras y contrataciones, cumpliendo con la Ley 340-06 y su nuevo reglamento 416-23 para el uso eficiente de las compras, establecido en los debidos procesos del Sistema Electrónico de Contrataciones públicas.

Sin otro particular por el momento, se despide.

Atentamente.

Dra, Flavia Joselyn Martinez
Directora Administrativa del AMSC